

RESEÑA

LILA CAIMARI & DIEGO GALEANO (EDITORES)

Policía y sociedad en la Argentina (siglos XIX y XX)

Prohistoria, 2023, pp. 320

Milena Luciano
CIECS, CONICET, UNC, Argentina
[mileluciano31@gmail.com]
<https://orcid.org/0000-0001-9373-7279>



Resumen

Este trabajo reúne las principales contribuciones realizadas por la historiografía de la policía argentina de las últimas décadas. El abordaje de diferentes períodos, regiones y dimensiones de la institución policial permiten una síntesis integral sobre lo que hace la policía, sus interacciones en tanto agencia estatal con múltiples funciones y áreas de intervención. Organizado en tres secciones: “panoramas”, “la policía por dentro” y “vigilancias”; el libro integra producciones que recuperan las prácticas policiales, la configuración de estas instituciones, así como también sus transformaciones en determinados contextos políticos y sociales.

Palabras clave

Policía; Vigilancia; Justicia; Estado Argentino

Abstract

This work brings together the main contributions made by the historiography of the Argentine police in recent decades. The approach to different periods, regions and dimensions of the police institution allows for a comprehensive synthesis of what the police does, its interactions as a state agency with multiple functions and areas of intervention. Organized into three sections: “panoramas”, “the police from within” and “surveillances”, the book integrates productions that recover police practices, the configuration of these institutions, as well as their transformations in certain political and social contexts.

Keywords

Police; Surveillance; Justice; Argentine State

N° 19 (Julio-Diciembre 2024), pp. 64-68

www.revistadeprisiones.com

<http://ojs.filo.unt.edu.ar/index.php/historiaprisiones/>

Recibido: 2-11-2024

Aceptado: 15-12-2024

REVISTA DE HISTORIA DE LAS PRISIONES

ISSN: 2451-6473

Desde hace al menos medio siglo la institución policial es un objeto de estudio que despertó el interés de diferentes disciplinas. En este sentido, las conceptualizaciones realizadas por Egon Bittner (1970) quién definió a las policías a partir de su capacidad de hacer un uso potencial de la fuerza, motivaron la emergencia de otras miradas que repararon en la diversidad de funciones que tiene el trabajo policial (Montero, 2016), además de garantizar el cumplimiento de la ley a través de la amenaza de la violencia física (Brodeur, 2001). En particular, su función de instrumento esencial en conflictos sociales y políticos. En esa línea, se advierten otras tareas llevadas a cabo por los policías (patrullaje, tránsito o sanción de delitos económicos) en donde prevenir el crimen se ubica en un segundo plano (Bayley, 1994).

Diferentes contribuciones sostienen que el trabajo policial y sus orientaciones presentan otras aristas indagadas en tanto burocracia con valores que la fundamentan, legitiman y la postulan como una organización con regímenes internos, recursos e intereses profesionales y corporativos (Monjardet, 1998) los cuales existen también en su funcionalidad e instrumentación.

La traducción al español de las obras de Jean-Paul Brodeur, David Bayley, Dominique Mojarret y Jean-Marc Berlière, entre otros autores, sin duda permitieron una proliferación de estudios sobre casos latinoamericanos en donde se inscriben muchas de las investigaciones que integran la compilación realizada por Diego Galeano y Lila Caimari.

El libro se organiza en tres partes. La primera, denominada “panoramas” se compone de seis investigaciones que analizan a la policía desde sus prácticas, es decir, trata sobre lo que “hace la policía” y los agentes que la conforman. En la segunda parte - “la policía por dentro”- encontramos cinco indagaciones que enfatizan en dimensiones institucionales, jerárquicas y ámbitos de intervención policial, desde las patrullas de las calles hasta las secciones abocadas al control del espacio rural y de los Territorios Nacionales. Finalmente, en la parte tres - “vigilancias”- los siete trabajos que la integran ponen su foco en las tareas de inteligencia policial efectuada por los agentes, más cercanas al terreno de lo impreciso e improvisado que al imaginario de un control calculado y “efectivo” sobre las poblaciones.

El conjunto de contribuciones que forman parte de “panoramas” se inaugura con el estudio de Diego Galeano y Agustina Vaccaroni sobre la construcción del Departamento de Policía de la ciudad de Buenos Aires durante el siglo XIX. Desde una mirada atenta a las tensiones que se presentaban entre las jefaturas y las comisarías de sección en las tareas de patrullaje urbano, se narra el papel de la policía en la “producción de espacialidad”. Para un período similar, pero con el foco puesto en el territorio de la campaña bonaerense, Alejandra Rico y Pedro Berardi plantean la diversidad de actores en los que recayó la autoridad policial, en un momento en donde la superposición de jurisdicciones, nunca del todo clara, era habitual. Asimismo, se rescatan las múltiples funciones que tenía la policía, vinculadas con el ordenamiento del espacio urbano, el alumbrado público, el cuidado de las acequias, entre otras funciones. En este sentido, pero para el caso mendocino, Eugenia Molina se refiere al “orden hídrico” como una de las misiones que dieron origen a las policías en dicha provincia, encargada de velar por el buen estado de las acequias.

Esta compilación también reúne producciones situadas a mediados del siglo XX, en donde esa misma expansión y control territorial adquirió otras dinámicas en consonancia con las características adoptadas por el Estado y sus burocracias. El trabajo de Melisa Fernández Marrón, a la vez que problematiza las nociones de precariedad para definir la conformación estatal de los Territorios Nacionales, explica las lógicas que tuvieron las interacciones entre la policía y los habitantes, signadas por los vínculos interpersonales que también ponen en cuestionamiento la existencia de dispositivos de control eficaces e inquebrantables. En tanto Osvaldo Barreneche, desde una perspectiva de largo plazo, historiza la construcción de una imagen negativa de la policía bonaerense de las últimas décadas, desde los proyectos de reorganización y reforma policial de los años treinta. En su trabajo articula la noción de crisis y reforma policial en contextos políticos cambiantes en donde aparece, de manera recurrente, la pregunta sobre qué hacer con las policías.

La sección “panoramas” se cierra con la investigación de Viviana Barry, sobre el surgimiento de la Policía Federal Argentina y las tensiones existentes con otras fuerzas de seguridad en tanto institución cuyas acciones tienen un alcance nacional. Al igual que la contribución de Barreneche, el texto de Barry permite pensar la policía y sus problemáticas en clave de presente.

“La policía por dentro” es el título que lleva la segunda parte de esta obra que reúne cinco indagaciones interesadas en aspectos institucionales y modos de intervención de las policías. La relevancia de las revistas policiales para la formación de los agentes y los vínculos de los mismos con la palabra escrita y el conocimiento, son temáticas analizadas por Diego Galeano, Lila Caimari y Mariana Nazar. La propuesta aborda además la inserción de algunos policías en el mundo periodístico y las prohibiciones establecidas en consecuencia.

Si bien la policía se encuentra en el centro de estas indagaciones, su interacción con otras instituciones cobra relevancia en el trabajo de María Florencia Hegglin, quien examina las tensiones entre jueces y policías a finales del siglo XIX en la investigación de los delitos. En cuanto a este último aspecto, es decir, a la instrucción policial, la división de investigaciones ocupa un lugar importante en la historiografía de la policía en Argentina. Mercedes García Ferrari recupera la implementación de métodos de identificación en la policía argentina de finales del siglo XIX y comienzos del XX, advirtiendo las connotaciones positivas que tuvieron la incorporación de estas técnicas, proyectando la imagen de una policía eficiente e innovadora frente a los cuestionamientos que recaían, desde hacía varios años, sobre el accionar de los departamentos de policía. También situado en el giro de siglo y focalizado en la policía de investigaciones, el trabajo de Martín Albornoz y Diego Galeano presenta una serie de claves para pensar las “ambigüedades y limitaciones” de las tareas que convivían en las divisiones de investigaciones, esto es, la persecución delictiva y la represión política que, en el segundo caso, se encontraba a cargo de la sección de Orden Social y Político. Finalmente, Sabrina Caladrón y Charo Márquez abordan la participación de las mujeres en las fuerzas policiales, a partir de la trayectoria de Olga Ortolani de Spurr, primera mujer que se desempeñó como policía en Argentina, desde la década de 1920. Como narran las autoras, su experiencia puso de manifiesto las necesidades de las

mujeres en busca de alternativas laborales por fuera del espacio del hogar y la marcada presencia de las ideas tradicionales de género que las ubicaba en actividades subalternas de la tarea policial.

La tercera y última parte del grupo de investigaciones que forman parte de este libro, titulada “vigilancias”, se inicia con la contribución de Martín Albornoz sobre las interacciones entre los policías y los mundos del trabajo, de los cuales también formaban parte a pesar de ejercer un rol clave en la represión de las protestas de las organizaciones obreras a principios del siglo XX. Mundos del trabajo que también son explorados por Cecilia Allemandi y Julieta Di Corleto desde las acciones de resistencia de las mujeres trabajadoras en el marco de la huelga de inquilinos de 1907. Las autoras exploran una cara del poder policial “no tan visible, pero ampliamente expandido” como lo fueron sus intervenciones en el terreno asistencialista.

Otro espacio de tensión analizado por estas investigaciones es aquel que tenía lugar entre policías y prostitutas. Cristiana Schettini, Julia Bacchiega y Rocío Caldentey cuestionan las periodizaciones que contextualizan estas prácticas en etapas “reglamentaristas” y “abolicionistas” mostrando la complejidad de las interacciones definidas en un espacio de tensiones pero también de negociaciones.

Sobre el accionar policial en el terreno de las infancias, el análisis de Claudia Freidenraij -que comprende medio siglo- permite vislumbrar los cambios producidos en torno al modo de accionar de la institución sobre estos sectores. En este sentido, la intervención policial sobre las “infancias desviadas” de finales del siglo XX fue modificándose hacia la preocupación policial por la protección de niños y niñas que se encontraban escolarizados.

Los pueblos originarios también fueron objeto de la vigilancia policial en los Territorios Nacionales, en el marco de relocalizaciones llevadas adelante por el Estado luego de las denominadas “conquistas del desierto”. Pilar Pérez reconstruye las particularidades de las trayectorias de los agentes policiales, el disciplinamiento y violencia desplegado sobre los pueblos indígenas, pero también rescata el ingreso de indígenas a la fuerza policial como una forma de despojarse de la estigmatización que atravesaban. En tanto la vigilancia política desplegada por la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires (DIPPBA) en La Plata, durante los años sesenta, es estudiada por Emmanuel Kahan quien, si bien reconoce diversos grados de burocratización en estas prácticas, destaca la importancia, en términos metodológicos, de no sobredimensionar los alcances del control represivo.

El último aporte que cierra esta compilación es el realizado por Lila Caimari y Alejandra Aragón, sobre la relación de la policía con los escenarios del tango, es decir, su intervención sobre el “mercado del ocio”. En esta investigación, nuevamente se observan entrecruzamientos entre sectores y prácticas que debían ser vigiladas y espacios compartidos, incluso, identitarios, que acercaban a los policías a los lenguajes y códigos de las “experiencias reas”.

En suma, “Policía y sociedad en la Argentina (siglos XIX y XX)” es un reflejo de la variedad de aspectos que aborda la historiografía argentina sobre las policías en los últimos años. Pero como puede observarse a lo largo de la obra, no solo se trata de una variedad temática, sino también de reflexiones

teóricas y metodológicas a partir de las cuales se problematizan preconceptos, generalizaciones y periodizaciones que son revisadas y replanteadas a través de un minucioso trabajo de fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bittner, E. (1970). *The Functions of the Police in Modern Society*. Washington: National Institute of Mental Health.
- Brodeur, J. P. (2001). Le travail d'Egon Bittner: une introduction à la sociologie de la force institutionnalisée. *Déviance et Société*, N°25, 307-323. <https://doi.org/10.3917/ds.253.0307>
- Monjardet, D. (1998). Elementos de análisis de los sistemas policiales. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, N° 2, 179-194. <https://raco.cat/index.php/RCSP/article/view/211334>
- Montero, A. (2007). Policía y violencia. Apuntes comparativos sobre el lugar de la fuerza física en la definición del objeto de la "sociología de la policía". *Delito y Sociedad*, N°23, 59-88. <https://doi.org/10.14409/dys.v1i23.5331>